

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 2009-2014
DIÓCESIS DE SANTANDER

PRESENTACIÓN
Mons. Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Presento oficialmente a toda la Diócesis el Plan Diocesano de Pastoral para el quinquenio 2009-2014.

El último Plan Pastoral 2001-2005 concluyó. Tenía como título: *Nuestra Iglesia Diocesana, testigo del Evangelio de Cristo, esperanza para las mujeres y los hombres de hoy.*

En los años 2006-2008 se trabajaron los llamados “*acentos pastorales*”: Unidades Pastorales; Familia; Jóvenes y Domingo. En el último curso pastoral 2008-2009 nos habíamos propuesto las siguientes líneas prioritarias de acción: Iniciación Cristiana; Vocaciones y Unidades Pastorales.

Como Obispo y Pastor de esta Iglesia particular de Santander, que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena, considero que ha llegado la hora de elaborar un nuevo Plan Diocesano de Pastoral, en línea de continuidad con el Plan anterior, partiendo de su evaluación y teniendo en cuenta las necesidades y urgencias nuevas de nuestra Iglesia Diocesana en el momento presente y en los próximos años. Para ello hemos dirigido la mirada a la situación de nuestra comunidad diocesana y de nuestra sociedad, pero con los ojos y el corazón del Buen Pastor que nos acompaña en el camino (cfr. *Mc* 6, 34; *Lc* 24, 13-35). Desde una mirada de fe hemos tratado de descubrir qué nos ofrece y pide el Señor en esta hora ciertamente difícil, pero abierta a la esperanza.

El Plan Diocesano de Pastoral que ahora presento es de todos y para todos. Es fruto de un proceso de amplia consulta a distintas personas y organismos pastorales. Ha sido objeto de estudio en el Consejo Presbiteral y en el Consejo Pastoral Diocesano. Una Comisión Mixta integrada por miembros de ambos Consejos, moderada por el Sr. Vicario General, ha llevado a cabo todo este proceso de consulta, ha recogido las aportaciones de personas y grupos, ha redactado un proyecto del Plan, que ha sido aprobado por el Consejo Presbiteral y el Consejo Pastoral Diocesano. Desde aquí expreso mi gratitud sincera y reconocimiento público a los miembros de la Comisión Mixta por su trabajo paciente y riguroso, a los miembros de ambos Consejos Diocesanos y a cuantas personas y grupos han intervenido de alguna manera en la elaboración del Plan.

Ahora me corresponde a mí como Obispo y Pastor redactarlo, aprobarlo definitivamente y promulgarlo. Así lo hago con alegría y esperanza, para que sea acogido, estudiado, orado y puesto en práctica por todos: sacerdotes, diáconos, miembros de vida consagrada y fieles laicos.

Es posible que el diagnóstico que aparece en el análisis de la situación pueda parecer pesimista. No es pesimismo, sino realismo pastoral, que trata de pisar tierra.

Ahora bien, en la misma entraña del realismo pastoral está escrita la fuerza de la gracia y de la esperanza que no defrauda, aunque esté sometida a dura prueba y oscuridad. En realidad sólo se puede programar y proyectar allí donde hay esperanza cierta y fundada. Nuestra esperanza se apoya en Dios (cfr. *Rom 5, 5*). Cuando experimentamos la debilidad, que roza con la impotencia; cuando se comprueba la indiferencia y resistencia al Evangelio; cuando no hay suficientes vocaciones a la vida consagrada y al sacerdocio; cuando escasean los signos alentadores en los caminos de la fe; cuando estas experiencias se acumulan, “esperar contra toda esperanza” es una gracia de Dios y un servicio a los demás.

Entrego a la Diócesis este Plan quinquenal, que es la *carta de navegación* y la *hoja de ruta* para todos los que formamos la Iglesia de Dios en Santander. Lo ofrezco desde la esperanza y con una apremiante llamada a superar los miedos, cansancios, rutinas, prejuicios y escepticismos, que pueden hacer mella en nosotros influidos por la cultura dominante y emergente caracterizada en gran medida por el secularismo, el laicismo, el relativismo y el indiferentismo religioso.

En medio de las dificultades, Jesús nos invita como a Pedro y a sus compañeros: *Duc in altum!*, “rema mar adentro”. Esta palabra del Maestro resuena también hoy para nosotros, decepcionados quizá por no encontrar resultados positivos en nuestro trabajo, y nos invita a recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a abrirnos con confianza al futuro: “Jesucristo es el mismo ayer, hoy y siempre” (*Hb13, 8*).

A Cristo, “*centro de la historia, gozo del corazón humano y plenitud total de sus aspiraciones*” (Vaticano II, *GS 45*), encomiendo los frutos de este Plan Diocesano de Pastoral 2009-2014, que hemos preparado para seguir avanzando entre el realismo y la esperanza.

Que nos guíe en nuestro camino la protección poderosa de la Virgen Bien Aparecida, el patrocinio de nuestros santos Emeterio y Celedonio y la intercesión de los santos y beatos de nuestra Diócesis.

PLAN DIOCESANO DE PASTORAL 2009-2014

INTRODUCCIÓN

1. Naturaleza del Plan Diocesano de Pastoral

El Plan Diocesano de Pastoral es un instrumento al servicio de la Evangelización, que es la misión de la Iglesia, y entraña una programación de la acción pastoral. Ciertamente, la planificación pastoral no es un remedio mágico y no hay que olvidar que el principal agente evangelizador y protagonista es el Espíritu Santo, pero hemos de convencernos de que un Plan Diocesano de Pastoral, que oriente en una misma dirección la acción evangelizadora de nuestra comunidad diocesana, es una necesidad irrenunciable. Se trata de realizar y aplicar un Plan Pastoral *realista y evaluable*, que cree unidad de criterios pastorales, con planteamientos claves, objetivos concretos y acciones claras.

El Plan Diocesano de Pastoral consiste en determinar como meta un gran objetivo general que, a su vez, se despliega en objetivos concretos, acompañados de sus correspondientes acciones, y -simultáneamente- en poner a punto todos los medios de que se dispone en nuestra Iglesia Diocesana en personas y organismos para que, debidamente preparados y coordinados, se puedan alcanzar los objetivos propuestos.

Nuestro Plan Diocesano de Pastoral requiere, por tanto, no solamente la unidad de objetivos y acciones, sino todo un gran esfuerzo de unidad y coordinación, que tiende a suprimir todas las repeticiones inútiles y vela para que cada cual apoye a fondo la acción de los demás.

No deben confundirse los significados de *Plan* y *Programación anual*. El Plan es más amplio, más genérico, más flexible, a fin de poder amoldarlo a los distintos organismos y ambientes de la Diócesis. La Programación anual explicita y concreta puntualmente los objetivos y las acciones que deben llevarse a cabo en determinadas situaciones. El Plan es el alma de toda Programación. El Plan es un *proyecto de prioridades*, porque en la actividad pastoral de la Diócesis hay muchos objetivos y acciones que son tarea ordinaria, permanente e irrenunciable.

2. Estructura

El Plan Diocesano de Pastoral parte de un análisis de la situación pastoral. Contiene la propuesta de un objetivo general y objetivos concretos con sus correspondientes acciones y organismos responsables. Se articula en torno a estos cuatro ejes: experiencia de la comunión; anuncio de la Palabra; celebración de la fe; y expresión de la caridad.

3. Espíritu de comunión y corresponsabilidad de todos.

Nuestro Plan Diocesano de Pastoral no consiste en una suma de acciones, sino en asumir los mismos proyectos y objetivos, con el mismo espíritu, como miembros

de una Iglesia, que vive la comunión y lleva a cabo su misión de forma corresponsable, con la participación de todos y cada uno en la misión común.

Esto requiere poner todas las personas, organismos y recursos al servicio de la tarea apostólica y evangelizadora de forma coordinada, vertebrando las diversas acciones pastorales. De ello resultará una *pastoral de conjunto*, realizada por todos y desde todos los ámbitos y organismos pastorales, cada uno con su especificidad.

Diócesis. El Plan es para nuestra Iglesia de Santander. Toda ella debe estar convocada a asumirlo, vivirlo y realizarlo. Por eso es un Plan Diocesano.

Parroquias y Unidades Pastorales. Las Parroquias y Unidades Pastorales son el ámbito básico para acoger y aplicar, en sus condiciones reales, el Plan Diocesano de Pastoral, con la colaboración de todos y el papel fundamental de los Consejos Pastorales.

Arciprestazgos. Los Arciprestazgos están llamados a avanzar en su servicio de animación y coordinación de la acción pastoral común; en ser espacio para la fraternidad sacerdotal y apostólica; en promover la formación permanente de todos los agentes de pastoral; en funcionar como medio para la colaboración entre parroquias, movimientos, asociaciones y zonas pastorales, y en ser cauce de comunicación.

Vicarías Episcopales Territoriales. Las Vicarías Territoriales están llamadas a potenciar, coordinar y dirigir el Plan Diocesano de Pastoral. Los Vicarios Episcopales Territoriales ayudarán a los Delegados, Párrocos y Arciprestes en el desempeño de sus funciones en la ejecución del Plan Diocesano de Pastoral

Vida Consagrada. La Vida Consagrada pertenece al ser íntimo de la Iglesia, por eso no puede quedar indiferente ni al margen de la planificación de la Iglesia Diocesana, sino que está llamada a compartir plenamente este compromiso.

Delegaciones y Secretariados. Las Delegaciones y Secretariados deben facilitar y promover, animando desde su tarea específica, la realización del Plan, haciendo que sus propuestas estén debidamente conjuntadas y coordinadas, para servir y no agobiar ni solapar la acción de las Parroquias, Unidades Pastorales y Arciprestazgos. Debemos evitar las iniciativas sin conexión con el Plan Diocesano de Pastoral que ocasionan descoordinación. La necesidad de “*cooperación*” se hace hoy más urgente.

Movimientos y Asociaciones. “*Conviene ciertamente que, tanto en la Iglesia universal como en las Iglesias particulares, las asociaciones y movimientos actúen en plena sintonía eclesial*” (NMI 47). El Plan Diocesano de Pastoral necesita del los laicos asociados o pertenecientes a los distintos Movimientos, de su presencia pública, de su acción evangelizadora y caritativa, de su trabajo apostólico.

I. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN: SOMBRAS Y LUCES

Se exponen brevemente los elementos más significativos y comunes de la compleja situación actual, siguiendo el método DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades). También se han tenido en cuenta los análisis de la situación, que aparecen en los últimos Planes de Pastoral de la Conferencia Episcopal Española y en otros documentos recientes del Magisterio de la Iglesia. Es importante el conocimiento de la situación, pero todavía es más importante la interpretación de la misma, dada su ambivalencia de luces y sombras. La situación pastoral de nuestra Diócesis presenta a la vez dificultades y posibilidades, elementos negativos y razones de esperanza, obstáculos y aperturas, a semejanza del campo de la parábola evangélica en el que han sido sembrados y “conviven” el trigo y la cizaña (cfr. *Mt* 13, 24ss). El discernimiento evangélico hay que hacerlo con la luz del Evangelio y el don del Espíritu Santo.

1. *Debilidades.* Escasez de agentes de pastoral (sacerdotes, miembros de vida consagrada, fieles laicos comprometidos), envejecimiento de dichos agentes; miedo ante la nueva situación; diversidad de concepciones sobre la Iglesia, individualismo pastoral; pastoral de mantenimiento y conservación, sin inquietud evangelizadora y misionera; falta de transmisión de la fe en la familia; poca formación; clericalismo por parte de los sacerdotes y también de algunos laicos; exceso y dispersión de acciones pastorales; falta de vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada; escasa presencia de la Iglesia en el mundo de los jóvenes.
2. *Amenazas.* Ambiente social en el que el hecho religioso es insignificante; cultura caracterizada por los fenómenos del laicismo, relativismo, consumismo, individualismo, competitividad, agresividad, especulación, violencia, etc., que inciden negativamente en el contexto religioso y en la vivencia de la fe; falta de información de la vida de la Iglesia en el interior de la misma y en los medios de comunicación social.
3. *Fortalezas.* Nuestra fuerza es el Señor Resucitado y vivo en su Iglesia y en el mundo: “*Sabed que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo*” (*Mt* 28, 20). Descubrimos la dimensión teológica de la esperanza (cfr. *1 Pe* 1, 21). “Si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles, si el Señor no guarda la ciudad, en vano vigilan los centinelas” (*Ps* 127, 1). Sólo Dios es el Señor de la historia, que transcurre bajo su providencia amorosa.

Junto a esta confianza en el Dios de la esperanza, está la fidelidad del Señor y la fidelidad de muchos cristianos a la vocación y misión recibidas; la dedicación generosa y sacrificada de tantos agentes de pastoral; la presencia y vida de consagrados en los monasterios, conventos, comunidades religiosas y de otras formas de Vida Consagrada, que son un testimonio vivo y fuerte de fe, la existencia de Movimientos Laicales que son un don del Espíritu Santo y enriquecen la vida de la Iglesia Diocesana con la diversidad de sus carismas; el compromiso valiente y alegre de muchos fieles laicos; la existencia de algunas

parroquias como comunidades vivas, evangelizadoras y solidarias (también la experiencia del buen funcionamiento de alguna Unidad Pastoral); sed de formación permanente en bastantes cristianos; la permanencia viva de grupos de lectura creyente y orante de la Biblia; el compromiso creciente de la dimensión social y caritativa de nuestra Iglesia Diocesana, especialmente ante la crisis económica; la cercanía y los gestos de amor concreto ante las necesidades de las personas; una nueva sensibilidad para colaborar la sostenimiento económico de la Iglesia.

4. *Oportunidades.* La nueva sensibilidad social ante los derechos humanos, la paz en el mundo, la solidaridad con nuestro entorno y el llamado Tercer Mundo, que ha dado lugar a la existencia de muchas ONGs, la mayoría de las cuales promueven valores muy cercanos al Evangelio y nos ofrecen la oportunidad de crear redes que nos ayudan a mejorar la vida y la sensibilidad de los creyentes; la grave crisis económica que afecta a muchos hermanos, especialmente a los inmigrantes, supone una oportunidad para la conversión y para buscar otro modelo de vida que tenga como centro la persona humana y se apoye en los valores morales de la justicia, la caridad y la solidaridad.; La percepción social de la Iglesia, que en algunos sectores es de baja estima y en ocasiones de descrédito, puede ser ocasión para conducirnos a una Iglesia de mayor purificación y autenticidad; la disminución del número de vocaciones a la vida consagrada y al ministerio sacerdotal puede ser una ocasión para una mayor purificación y para avanzar hacia un reconocimiento y promoción de las vocaciones laicales.

II. OBJETIVO GENERAL

La Iglesia particular de Santander, fiel al mandato de su Señor (cfr. Mt 28, 19) quiere vivir y transmitir la fe aquí y ahora.

Vivir y anunciar el Evangelio en nuestro mundo, que cambia profunda y rápidamente, es la cuestión fundamental de la Iglesia hoy. El empeño por fortalecer y transmitir la fe, nace de la obediencia al mandato del Señor. “Id y haced discípulos de todos los pueblos” (Mt 28, 19).

Vivimos en una época de decaimiento religioso generalizado, de enfriamiento de la fe y de debilidad apostólica de nuestras comunidades. En nuestro entorno se percibe claramente un gran desequilibrio entre el número de los que se consideran creyentes cristianos y el número de los que verdaderamente practican su fe.

En esta situación, urge reavivar en el seno de nuestras comunidades cristianas, el don de la fe, fortalecer los lazos de la comunión e intensificar la misión evangelizadora con el anuncio de la palabra y el testimonio de la caridad.

Por la palabra “fe” entendemos la “experiencia cristiana” en su globalidad. Por eso “vivir y transmitir la fe”, es lo mismo que fortalecer la experiencia cristiana de los

que ya somos cristianos y transmitir esa experiencia salvadora a los que todavía carecen de la misma.

La experiencia de la fe, que queremos vivir y transmitir, se nutre constantemente:

- de conocer más profundamente a Jesucristo,
- de acoger y celebrar su Misterio,
- de intensificar el encuentro en la oración con Él,
- de vivir unidos a Él en la comunidad de su Iglesia,
- de amar a Dios y a los hombres con el mismo amor de Jesús.

El objetivo general del Plan Diocesano de Pastoral pretende: “fortalecer la fe” de los practicantes; “iniciar” a los catecúmenos; “reiniciar en la fe” a los no practicantes; “proponer la fe” a los no creyentes. En definitiva, “transmitir la fe” a todos y, muy especialmente, a los jóvenes, a las nuevas generaciones.

III. OBJETIVOS CONCRETOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Después de analizar la situación de nuestra Iglesia con discernimiento evangélico y teniendo como horizonte el objetivo general de vivir y transmitir la fe, proponemos unos objetivos concretos con sus correspondientes acciones y responsables, en cuatro campos: en la experiencia de la comunión, en el anuncio de la Palabra, en la celebración de la fe; en la expresión de la caridad.

1. EN LA EXPERIENCIA DE LA COMUNIÓN

1º. Objetivo: *Continuar con el desarrollo de las Unidades Pastorales, trabajando especialmente en la formación de Equipos Apostólicos, en la distribución del clero y en la pastoral vocacional laical, ministerial y de especial consagración, mediante el desarrollo de una ‘cultura de la vocación’.*

Acción 1ª. Realizar una campaña de información sobre las Unidades Pastorales: qué son, cómo están, etc. **Responsable:** El Consejo Episcopal de Gobierno en colaboración con los Arciprestes.

Acción 2ª. Poner en funcionamiento, al menos, tres Unidades Pastorales (una rural, otra urbana y otra semiurbana) y sus Equipos Apostólicos, y hacer el seguimiento y la evaluación de sus logros y dificultades. **Responsable:** El Consejo Episcopal de Gobierno en colaboración con los Arciprestes.

Acción 3ª. Potenciar y secundar la programación del Secretariado de Pastoral Vocacional. **Responsable:** Secretariado de Pastoral Vocacional en colaboración con las Delegaciones y Secretariados de Pastoral Juvenil, Pastoral Universitaria, Enseñanza, Catequesis, Clero, Vida Consagrada y Apostolado Secular.

2º Objetivo: *Fomentar la participación e implicación de los laicos en las tareas de la Iglesia con la asunción de responsabilidades, instituyendo o potenciando los Consejos Pastorales y Económicos de las Parroquias y/o Unidades Pastorales.*

Acción 1ª. Urgir la creación de Consejos Pastorales y Económicos en las Parroquias y/ o Unidades Pastorales. **Responsable:** El Consejo Episcopal de Gobierno en colaboración con los Arciprestes y Delegaciones Diocesanas para el Clero, Vida Consagrada y Apostolado Seglar.

Acción 2ª. Organizar dos encuentros anuales de todos los Consejos Pastorales y Económicos de las Parroquias y / o Unidades Pastorales, uno por cada Vicaría Territorial y otro por Arciprestazgo, con el fin de compartir experiencias, formación y propuestas operativas. **Responsable:** El Vicario Episcopal Territorial en colaboración con los Arciprestes de cada Vicaría Territorial.

Acción 3ª. Celebrar una Asamblea Diocesana de Laicos. **Responsable:** Delegación de Apostolado Seglar.

3º. Objetivo: *Mejorar la pastoral de la información tanto con relación a la propia comunidad diocesana como con relación a la sociedad a través de todos los medios a nuestro alcance: Hoja diocesana, TV, Prensa, Radio, Internet, etc.*

Acción 1ª. Crear un equipo en la Delegación de Medios de Comunicación Social, que revise y mejore la pastoral de la información. **Responsable:** El Consejo Episcopal de Gobierno en colaboración con la Delegación de Medios de Comunicación Social.

2. EN EL ANUNCIO DE LA PALABRA

1º Objetivo: *Priorizar la formación de todos los cristianos para que podamos vivir de una manera más consciente y madura nuestro compromiso bautismal, poniendo especial énfasis en la formación de los Equipos Apostólicos de las Unidades Pastorales y de los Agentes de Pastoral en lo propio y específico.*

Acción 1ª. Seguir potenciando la experiencia consolidada de la Lectura Creyente de la Biblia y celebrar una Semana Bíblica Diocesana. **Responsable:** Director del Servicio Bíblico.

Acción 2ª. Ofrecer como medio de formación el Itinerario de formación cristiana para adultos “*Ser cristianos en el corazón del mundo*” de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar (CEAS). **Responsable:** Delegación de Apostolado Seglar en colaboración con el Centro Diocesano de Formación Pastoral.

Acción 3ª. Elaborar itinerarios de formación específicos para los Equipos Apostólicos de las Unidades Pastorales y para los Agentes de Pastoral.

Responsable: El Centro Diocesano de Formación Pastoral en colaboración con los Vicarios Episcopales Territoriales, Arciprestes, y Delegaciones de Apostolado Seglar, Catequesis, Liturgia y Pastoral Caritativa y Social.

2º Objetivo: *Fomentar el paso de una catequesis eminentemente centrada en los sacramentos a una catequesis entendida como proceso estable de educación de la fe, y orientar el proceso catequético infantil como catequesis familiar, implicando en esta última a los padres y abuelos.*

Acción 1ª. Realizar un estudio de las diversas experiencias de Catequesis familiar existentes en la Diócesis. **Responsable:** Delegación de Catequesis.

Acción 2ª. Poner en marcha la Catequesis familiar en todas las Parroquias. Los demás Centros evangelizadores (Colegios, Asociaciones, etc.) se pondrán de acuerdo con la Parroquia respectiva sobre el modelo de Catequesis familiar. **Responsable:** Delegación de Catequesis en colaboración con los Arciprestes y las Delegaciones de Familia y Vida, Apostolado Seglar, Vida Consagrada y Enseñanza.

3. EN LA CELEBRACIÓN DE LA FE

1º Objetivo: *Crear y potenciar los Equipos de Liturgia.*

Acción 1ª: Urgir la creación de Equipos de Liturgia en todas las Parroquias y/o Unidades Pastorales. **Responsable:** Delegación de Liturgia y Espiritualidad en colaboración con los Arciprestes.

Acción 2ª: Realizar dos encuentros anuales de todos los Equipos de Liturgia de las Parroquias y/o Unidades Pastorales, uno por cada Vicaría Territorial y otro por Arciprestazgo, con la finalidad de compartir experiencias, formación y propuestas operativas en Liturgia. **Responsable:** Delegación de Liturgia y Espiritualidad en colaboración con los Vicarios y Arciprestes de cada Vicaría. Territorial.

2º Objetivo: *Continuar el proceso de unificación de criterios acerca de la celebración de los sacramentos.*

Acción 1ª. Elaborar unos criterios pastorales sobre la celebración de los sacramentos. **Responsable:** El Consejo Episcopal de Gobierno en colaboración con las Delegaciones de Catequesis y Liturgia y Espiritualidad.

3º Objetivo: *Crear espacios para la oración como “experiencia de Dios” en las Parroquias y/o en las Unidades Pastorales.*

Acción 1ª. Crear una Escuela de Espiritualidad. **Responsable:** El Centro Diocesano de Formación Pastoral en colaboración con la Delegación de Liturgia y Espiritualidad.

Acción 2ª. Habilitar Centros en las Parroquias, Unidades Pastorales, Arciprestazgos, con personas que aseguren y dinamicen la oración tanto litúrgica como no litúrgica. **Responsable:** Delegación de Liturgia y Espiritualidad en colaboración con los Arciprestes y Delegaciones para el Clero, Vida Consagrada, Apostolado Seglar y Catequesis.

4. EN LA EXPRESIÓN DE LA CARIDAD

1º. Objetivo: *Afrontar desde la misión de la Iglesia la crisis económica con el reto de los parados, los inmigrantes y la pobreza, potenciando las Cáritas parroquiales y/ o de las Unidades Pastorales, cuidando la acogida e integración, la asistencia, promoción y denuncia social.*

Acción 1ª. Continuar y promover las iniciativas ya consolidadas en este campo. **Responsable:** Cáritas Diocesana en colaboración con las Delegaciones o Secretariados de Migraciones, Medios de Comunicación Social, Pastoral del Trabajo, Pastoral Penitenciaria, Pastoral de los Gitanos.

Acción 2ª. Promover la campaña de solidaridad en favor de los parados mediante el gesto mensual de la entrega del salario de un día. **Responsable:** Cáritas Diocesana en colaboración con las Delegaciones o Secretariados de Migraciones, Medios de Comunicación Social, Pastoral del Trabajo, Pastoral Penitenciaria y Pastoral de los Gitanos.

2º Objetivo: *Promover la presencia pública y activa de los cristianos en la sociedad (ONGs, Sindicatos, Asociaciones, etc.), a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.*

Acción 1ª. Organizar cursos de Formación sociopolítica y fe o sobre fe y compromiso sociopolítico. **Responsable:** Delegación de Apostolado Seglar en colaboración con el Centro Diocesano de Formación Pastoral y Delegaciones para el Clero y Vida Consagrada.

3º Objetivo: *Apoyar redes de comunicación con otras sensibilidades sociales que tengan alguna relación con los valores evangélicos.*

Acción 1ª. Crear un grupo responsable encargado de abrir un diálogo permanente con otros grupos sensibles en lo social. **Responsable:** Cáritas Diocesana en colaboración con las Delegaciones o Secretariados de Apostolado Seglar, Medios de Comunicación Social, Pastoral del Trabajo, Ecumenismo y Relaciones Interconfesionales.

“Además de esforzarse para que el ministerio de la Palabra, la celebración de la liturgia y el ejercicio de la caridad, se orienten a la edificación y el sustento de una fe madura y personal, es necesario que las comunidades cristianas se movilicen para proponer una catequesis apropiada a los diversos itinerarios espirituales de los fieles en las diversas edades y

condiciones de vida, previendo también formas adecuadas de acompañamiento espiritual y de redescubrimiento del propio Bautismo” (EinE 51).

Santander, 29 de junio de 2009,
Solemnidad de San Pedro y San Pablo

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander